

Vistas las preguntas formuladas por la Concejala Dña. Susana Serrano del Grupo Municipal Adelante Sevilla en fecha 12 de mayo de 2022 en el marco de la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno Municipal para ser contestada de forma oral, y solicitada posteriormente su respuesta escrita, se tiene a bien informar que

¿Todos los équidos inscritos en el Real de la Feria portan chip para su identificación?

El artículo 7 del *Real Decreto 1515/2009, de 2 de octubre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie equina*, establece que los équidos nacidos en España se identificarán en un plazo de 6 meses o antes del 31 de diciembre del año de nacimiento, eligiéndose como fecha límite la más tardía. La Ordenanza de Feria también obliga a que los caballos lleven microchip y tarjeta sanitaria.

En este sentido, todos los équidos atendidos en el Punto Municipal de Atención Veterinaria del Real de la Feria de Abril portaban el oportuno microchip.

El horario oficial para el paseo de caballos y enganches para la Feria es de 12:00 a 20:00 horas. ¿Es este un horario que puedan soportar los équidos, teniendo en cuenta que al menos existe otra hora más tanto a la ida como a la vuelta, para recoger la los caballistas y para llevarlos hasta las cuadras u otros espacios de descanso?

Que el horario oficial para el paseo de caballos y enganches sea de 12:00 a 20:00 horas, no significa que los équidos permanezcan todo ese periodo en el Real de la Feria, y en cualquier caso, tal y como se ha informado desde el Ayuntamiento de Sevilla, los titulares deben respetar la hidratación continua y los descansos periódicos de los animales.

¿Además del abrevadero de la contraportada, cuantos abrevaderos más se han instalado en la feria de Sevilla? ¿Alguno de ellos está sombreado?

Además del abrevadero de la contraportada, los équidos pueden hidratarse en el Punto Municipal de Atención Veterinaria del Real de la Feria que se encuentra en la calle Costillares. Todo ello sin perjuicio de que los titulares de los animales les proporcionen agua por otros medios.

Según las horas del día y los elementos presentes, como árboles o las propias casetas, se producen sombras en diferentes calles del Real de la Feria.

En el caso del sobreesfuerzo, ¿existen pesos máximos a soportar para los carruajes tirados por 1 o 2 équidos?

En cuanto a la Ordenanza de Coches de Caballos de Movilidad rige la regulación de éstos a lo largo del año y en todo caso los coches van tirados por un solo animal:

"Artículo 15º. Capacidad de los vehículos La capacidad de los carruajes objeto de esta Ordenanza, no excederá, siempre que las dimensiones del carruaje y el tamaño de los pasajeros lo permitan, de cinco ocupantes más el conductor. En el caso en el que el conductor del coche de caballos vaya acompañado de lacayo, el número de ocupantes será de cuatro. En ningún caso quedará permitido que un cliente ocupe una plaza en el pescante".

En la Ordenanza de Feria no se especifica el número de caballos o mulas en el tiro, pero cada matrícula de carruaje autorizada por Fiestas Mayores para la Feria tiene asociado un número de plazas de personas incluyendo lacayos, dependiendo del modelo, peso y volumen del mismo, y en esta autorización se recoge el número de animales de tiro que siempre es proporcional al enganche y plazas.

Código Seguro De Verificación	sn96doZ4QbF1l1Hj5fcoRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	20/05/2022 13:25:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sn96doZ4QbF1l1Hj5fcoRA==		





¿Cuántos inspectores veterinarios desarrollan sus funciones en la Feria de Sevilla?

En cuanto a la atención de los animales, se cuenta con un Veterinario presencial en el Punto Municipal de Atención Veterinaria contratado por el Servicio de Fiestas Mayores que trabaja de manera coordinada con tres laceros y dos conductores municipales. Además, se dispone, manera localizada, de un Técnico Superior municipal Veterinario, por si su presencia fuera requerida.

¿Cuántos équidos y carruajes se han inspeccionado este año en la Feria de Sevilla? ¿Cuántas sanciones se han realizado?

En lo que respecta a la inspección, inicialmente lo hacen los guardias de seguridad contratados por Fiestas Mayores, si bien una vez dentro del recinto es la Policía Local la que tiene potestad. En cuanto a sanciones, también las impone la policía local que tras la Feria las transmiten para iniciar el expediente sancionador por incumplimiento de la Ordenanza de Feria. A continuación, se describen las inspecciones, denuncias y actas de la Policía Local:

94 actas de denuncia

3 actas de inspección sin denuncia

76 inspecciones a caballistas

Actas:

Publicidad en carruajes: 1

- Falta de faroles: 1

- Ayudante menor de edad: 5

Viajar sin estribos: 3
Menores en pescante: 10
Abandono de pescante: 5
Invadir acerados: 15

Guarniciones mixtas o rotas: 9

Vestimenta: 39

- Visibilidad de matrícula: 1

- Captación: 5

- Falta de pericia en guiado: 1 (accidente)

Animales heridos: 1

Roturas de elementos de carruaje: 3

¿Cuántas incidencias y de qué tipo se han producido por el estado físico de los équidos en el recinto ferial?

Se han atendido un total de 56 incidencias, correspondientes a:

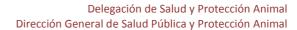
Rozaduras: 24Nerviosismo: 7Deshidratación: 7

Curas: 5Herradura: 4Dolor: 2Cólico: 2

- Herida abierta. Sutura: 1

Código Seguro De Verificación	sn96doZ4QbF1l1Hj5fcoRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	20/05/2022 13:25:24
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sn96doZ4QbF1l1Hj5fcoRA==		







Contusión: 1Cojera: 1

- Desorientación: 1

- Muerte (Aneurisma aórtico): 1

Sevilla a la fecha del pie de firma

LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE SALUD Y PROTECCIÓN ANIMAL

Código Seguro De Verificación	sn96doZ4QbF1l1Hj5fcoRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	20/05/2022 13:25:24
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sn96doZ4QbF1l1Hj5fcoRA==		

